

ACUERDO Nº 634.- En la Ciudad de San Lu s a SEIS d as del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN UR A, FLORENCIO DAMI N RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a la Dra. **ANA MARIA BOIERO DE QUINZIO**, Secretaria de Inform tica del Superior Tribunal de Justicia, para que asista al "III CONGRESO ARGENTINO DE JUSTICIA y TICS, TICs: INTEGRACION E INTEROPERABILIDAD EN LA JUSTICIA" organizado por la JU.FE.JUS. a realizarse en la Ciudad de Salta, los d as 05, 06 y 07-10-11, quien deber  acreditar la causal invocada y presentar en el t rmino de DIEZ (10) d as un informe al Superior Tribunal de Justicia, con copia al Instituto de Capacitaci n del Poder Judicial, AUTORIZANDOLA a ausentarse de la jurisdicci n a partir de la hora 0,00 del d a 04-10-11 hasta la hora 24,00 del d a 09-10-11, DESIGNANDO Subrogante a la Dra. **EMMA BEATRIZ KLUSCH.-**

II) Por DIRECCION CONTABLE disp ngase lo necesario para dar cumplimiento con el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por finalizado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando por ante m , doy fe.

